

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
24 de agosto del 2023



DE NADA SIRVIÓ LA DENUNCIA

10. Revisando el último informe de CONAGUA no aparece la **SEQUÍA EXTREMA** que vive Zacatecas. Dicho de otra manera, **de nada sirvió la denuncia** que hizo el Secretario del Campo, **JESÚS PADILLA ESTRADA** al **acusar** al Gobierno de México de **abandonar** al Estado en tiempos de **SEQUÍA EXTREMA**. Seguramente, las **últimas lluvias** en algunos puntos del Estado han **tranquilizado** a la CONAGUA y consideran que **ya son suficientes para salvar el ciclo agrícola**. En suma, como que la **DECLARATORIA DE DESASTRE** no se dará. ¡Sin el campo y los productores no hay vida!

NUEVA ALERTA DE LOS EU

9. Dirían los **CHAVOS** de hoy, por supuesto que **NO ESTÁ CHIDO** que el Departamento de los Estados Unidos haya lanzado **nueva alerta** de **NO VENIR A SEIS ESTADOS** de nuestro bello México por los **índices de inseguridad** que se viven. Lamentablemente, uno de esos **SEIS ESTADOS** es **Zacatecas**. De manera que, el Gobierno de Zacatecas tienen que **aplicarse y ponerse las pilas** para **recuperar** el **ESTATUS** de un **ESTADO SEGURO**. Un vez más Zacatecas quedó evidenciado a nivel nacional. ¡Eso gringos están como **YARITZA**, no nos quieren!

PENDIENTE UN AMPARO

8. Seguramente, **está misma semana** la Unión de Padres de Familia **capítulo Zacatecas** interpondrá el **AMPARO RESPECTIVO** para que **no se utilicen** los polémicos **LIBROS DE TEXTO**. Por lo pronto, la Secretaría de Educación a cargo de **MARIBEL VILLALPANDO HARO** confir-

mó que los **LIBROS DE TEXTO** ya fueron entregados a los **maestro (a)** y el **lunes** comenzará el **CICLO ESCOLAR** con toda **normalidad**. Al ser Zacatecas un estado **gobernado por MORENA** todo apunta que **no habrá mayor problema** para hacer uso de los **LIBROS DE TEXTO**. ¡Los inconformes apelan a que defina la Corte!

RICARDO CIERRA EN TLATELOLCO

7. **RICARDO MONREAL ÁVILA** cerrará su campaña de las **asambleas informativas** el domingo, a eso de las **17:00 horas**, en la **histórica plaza** de **TLATELOLCO**, perteneciente a la **alcaldía Cuauhtémoc**, de donde fue **delegado en su momento**. Seguramente, del municipio de Fresnillo **es de donde se espera más presencia** para **acompañar al exgobernador de Zacatecas**. A juzgar por las encuestas, el **paisano** quedará en un **5 o 6 lugar** (de seis). Revisando las **últimas mediciones**, ni su Estado ganará el señor de **Puebla del Palmar**, aunque algo le tocará. ¡Es lo que hay!

SUMAN 24 POLICÍAS ASESINADOS

6. Con el **HOMICIDIO DOLOSO** que se registró la tarde del martes contra una **POLICÍA** al interior de **LA ENCANTADA** (a plena luz del día), suman **24 elementos** que han sido **ASESINADOS** a lo largo de **2023**. Si sacamos el promedio, son **3 policías en promedio por mes** los que **han perdido la vida** a manos de los **grupos delincuenciales**. Lo dicho con anterioridad: **la han estado pasando mal** los responsables de la seguridad. Con ello, el **déficit de policías municipales** se mantiene. ¡Vaya tiempos tan desconcertantes!

INAI PUEDE SEGUIR RESOLVIENDO

5. Por **decisión** de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), tres de cuatro ministros **fallaron a favor del INAI**. Con ello, **podrán volver a sesionar y resolver todos los más de 8 mil 300 asuntos** que **están pendientes por resolver**. Sólo la ministra **JAZMÍN ESQUIVEL** se **opuso al fallo**. Con esta **decisión** de la Corte, el **derecho humano a saber se conserva**, como la **transparencia, acceso a la información y protección de datos personales**. ¡El INAI anda contento!

UN AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE

4. El que anda muy transparente y proporcionando toda la información que es del dominio público, es el presidente municipal de Zacatecas, **JORGE MIRANDA CASTRO** quien, recibió una **CALIFICACIÓN DE 10** y un **reconocimiento** del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**IZAI**), por **cumplir con la tener** en el portal del Ayuntamiento toda la **información pública** que manda la **Ley Estatal de Transparencia**. ¡Transparencia es igual a confianza!

QUE PUES SEÑORES PRIISTAS

3. Decíamos ayer, que **XÓCHITL GÁLVEZ** está muy **arropada** por los militantes del PAN y otros actores de la sociedad. **Es bastante notorio y qué bueno**. Sin embargo, se observa a una **BEATRIZ PAREDES** que, en nuestra opinión es **más brillante**, que **deambula sola** y su alma, **nadie la arropa**, los espacios los **gana la aspirante azul**. ¿O será que ya la candidatura ya fue entregada al PAN?

SE PELEARON LAS COMADRES

2. Y que se enoja el gobernador **ALFARO** en su calidad de militante de **MC** con su presidente nacional **DANTE DELGADO**. El mandatario de **Jalisco**, le dijo que **no entiende a dónde va el partido** en el proceso electoral que viene. Por lo pronto, **XÓCHITL GÁLVEZ** aprovecha y se reúne con **ALFARO**. ¡Aguas, aguas, aguas!

EL DATO:

1. Seis estados de la República fueron señalados por el Departamento de Estado de los EU para no viajar, entre ellos, Zacatecas. ¡Ni modo, a mejorar la percepción!

HA SIDO UNA SEMANA INTENSA

0. Sin duda, ha sido una semana intensa para Zacatecas en **varios frentes de batalla**. ¡Cuidado!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Construir estabilidad hacia el 8 de septiembre

La sociedad zacatecana y los ciudadanos, cada día mejor informados, más analítico y críticos, más conscientes de sus derechos, obligaciones y poder de decisión, ya están más metidos a profundizar en los procesos políticos electorales y en la valoración del ejercicio de los poderes presidencial, estatal y municipales, ahora es imposible ocultar la realidad y complejidad de los conflictos que se convierten en crisis sociales o de gobierno y frente a esas emergencias, alteraciones, protestas, bloqueos, manifestaciones, la gente observa y está pendiente a la aplicación de medidas sustentadas en el diálogo, la interlocución y la comunicación política, hasta contemplar resultados positivos con expectativas de cambios, transformaciones y soluciones que hagan posible la convivencia laboral, la armonía social y la estabilidad institucional.

Las crisis como las que Zacatecas vive y sufre con la violencia e inseguridad, han de ser encaradas como oportunidades de transformación y de cambios para hacer efectiva la nueva gobernanza que está a solo 15 días del Segundo informe de gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA y que debe darse en condiciones de normalidad democrática, estabilidad política, certidumbre social, convivencia y armonía en la sociedad, con libertades cívicas de manifestación y expresión y respeto a los derechos fundamentales en todos los municipios del estado y más particularmente en el corredor social, político y económico desde Fresnillo, Jerez, Zacatecas Capital y Guadalupe, justamente las cabeceras distritales electorales federales que concentran el 60 por ciento del electorado, el más dinámico por la intensa participación social.

ESCENARIOS DE CONFLICTO

Al ver como transcurren escenarios de conflicto que se traducen en movimientos de lucha de intereses sindicales, laborales, económicos y hasta político electorales, caracterizados por pugnas, antagonismos, reclamos, exigencias y denuncias que también exhiben el oportunismo de líderes espurios ajenos a los trabajadores o servidores públicos en la batalla por sus derechos, obvio que la autoridad debe actuar con extrema sensibilidad para evitar confrontaciones estériles, la promoción de divisiones al seno del gobierno y de la sociedad y que no haya subordinación a intereses externos o ambiciones de poder a través de liderazgos políticos y partidistas.

Se debe proceder a la búsqueda de equilibrios a través del diálogo, la conciliación y concertación, tender puentes de comunicación directa con los trabajadores inconformes y en esta responsabilidad han de coincidir las opiniones, propuestas, planteamientos de solución con claros acercamientos y entendimientos, nada de simulación o de traición a las instituciones ni a los movilizados que razonan y argumentan sus demandas. Es sano que confluyen las expresiones de ARTURO NAHLE GARCÍA, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia; del Fiscal General de Justicia, FRANCISCO MURILLO RUISECO, y claro, del mandatario estatal DAVID MONREAL ÁVILA; que se construya la solución con creatividad, imaginación, inteligencia y sensibilidad para pronto desvanecer esa especie de tormenta perfecta a la que se han sumado otras fuerzas sindicales, sociales y políticas.

El enfoque debe ser la normalidad, estabilidad política y social, condiciones de confianza y certidumbre para el 8 de septiembre, la fecha del informe gubernamental, escenario que deberá reflejar potencialidades suficientes hacia la consolidación de la imagen gubernamental.



José Ignacio Castro Guijarro

Conciliación política nacional

Los ciudadanos somos testigos de una guerra intensa y muy crítica de opositores a la gestión del Presidente de la República, dicha guerra está basada en redes sociales y medios de comunicación tanto impresos como audiovisuales, pero también existe la contraparte y muy fuerte que seguidores y simpatizantes de AMLO hacen contra los primeros.

Ambas corrientes políticas tienen bien pensados métodos de ataque al adversario que van desde lo chusco hasta lo fuerte, pero con odio y fanatismo.

Más allá del objetivo y de las formas emerge la interrogante en estos momentos de qué es lo importante para México, conciliar o separarnos. Sin lugar a dudas es más importante la construcción de un país con visión orientada en: 1) las personas en condiciones socioeconómicas desfavorables y en menor medida a empresarios poderosos; 2) en lo local y no pensado desde el extranjero; 3) una visión generada y puesta en marcha por la gente que conoce su situación (endógenas) y no de centros económicos internacionales (exógena). Es preciso homologar hasta donde sean posible las diversas visiones de país. La toma de decisiones empresariales y gubernamentales ya no solo sean para cuidar y proteger al gran capital nacional y extranjero según el modelo económico neoliberal que ocasionó uno de cada dos mexicanos viva en pobreza y miseria; el cambio es diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo humano sustentable pensado más en "los de abajo" y menos en la alta clase social y élites.

La clase política mexicana, tanto la anteriormente favorecida ahora opositora y como la actual autodenominada 4T, tiene diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad. Una se resiste a ceder o en su caso perder lo que logró tanto en lo económico como político, la otra se muestra ansiosa de ejercer el poder gubernamental pero proviene de una izquierda electorera y un porcentaje elevado de actuales funcionarios no han logrado aprender con la rapidez y eficiencia requerida por las condiciones nacionales.

La clase política mexicana tiene diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad.

Esta pugna política y gubernamental entre lo que se va y lo que llega es un proceso dinámico y natural en cualquier sociedad democrática donde existe nueva correlación de fuerzas. Puede ser benéfico para el ciudadano al establecer una nueva estructura de equilibrio entre fuerzas y generar una sola resultante de tipo positiva y no negativa. Los ciudadanos deseamos acuerdos de sana convivencia y visión compartida del desarrollo nacional sustentado en conciliación.

*Docente investigador.



Saúl Monreal Ávila

El Día del Internauta y la responsabilidad de navegar

Ayer se celebró el día del internauta, una fecha que conmemora el aniversario de la publicación de la primera página web en el mundo, ocurrida en 1991. Desde entonces, estimado lector, el internet se ha convertido en una herramienta indispensable para la comunicación, la información, el entretenimiento, la educación, el comercio y muchas otras actividades que forman parte de nuestra vida cotidiana.

Fresnillo no es ajeno a esta realidad. Somos la segunda ciudad más poblada y la más importante económicamente del estado de Zacatecas. Contamos con una amplia infraestructura y conectividad que nos permite acceder a internet desde diversos dispositivos y plataformas. Somos también un centro cultural, turístico y religioso que atrae a miles de visitantes cada año, muchos de ellos a través de las redes sociales y las páginas web.

Pero internet también implica una serie de riesgos y desafíos que debemos enfrentar con responsabilidad y conciencia. No

podemos ignorar que existen amenazas como el ciberacoso, el robo de identidad, el fraude, la difusión de noticias falsas, el odio y la violencia que pueden afectar nuestra seguridad, nuestra privacidad, nuestra reputación y nuestra convivencia.

Por eso, en este día del internauta, quiero hacer un llamado a todos los fresnillenses y zacatecanos a navegar con responsabilidad. Esto significa:

- Proteger nuestros datos personales y contraseñas, y no compartirlas con desconocidos o sitios dudosos.
- Verificar la veracidad y la fuente de la información que recibimos y compartimos, y no difundir rumores o mentiras que puedan generar pánico o confusión.
- Respetar la opinión y la dignidad de los demás, y no caer en insultos, agresiones o discriminación.
- Denunciar cualquier acto ilícito o abusivo que detectemos o suframos en internet, ya sea ante las autoridades competentes o ante las propias plataformas digitales.
- Aprovechar internet para aprender, crear, innovar y emprender, y no para desperdiciar nuestro tiempo o dinero en actividades nocivas o ilegales.

Internet es una herramienta poderosa que puede contribuir al desarrollo y al bienestar de nuestra comunidad, pero, haciendo un mal uso, también puede ser un arma peligrosa que puede dañar nuestra convivencia y nuestra paz. Depende de nosotros hacer un uso adecuado y ético de ella.

Por eso, en este día del internauta, quiero aprovechar para invitar a reflexionar sobre la manera en que navegamos y asumimos nuestra responsabilidad como usuarios. Recordemos que el internet es lo que hacemos de él. Por eso hagamos del internet una extensión de nuestra vida misma y de nuestra convivencia, construyamos un espacio para el progreso y el desarrollo de nuestra sociedad.



Ricardo Monreal

Elección de la o del nuevo rector de la UNAM

Desde hace unos días, el proceso de renovación de la persona titular de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha venido acaparando el interés no sólo de la comunidad universitaria de nuestra Máxima Casa de Estudios, sino de muchas y muchos ciudadanos.

El actual rector, el doctor Enrique Graue Wiechers, fue elegido por la Junta de Gobierno (JG) de la UNAM el 17 de noviembre de 2015 para el periodo 2015-2019. Posteriormente, en noviembre de 2019 fue reelecto, por una sola vez, para un segundo periodo, de 2019 a 2023. Quien lo sustituya en el cargo tomará posesión del mismo a partir de noviembre próximo, después de la elección que haga la misma JG, y ejercerá sus funciones durante el periodo 2023-2027.

El lunes pasado fue dada a conocer la convocatoria correspondiente para el nombramiento. Con ella dio inicio el proceso institucional para que, como señala el comunicado del 14 de agosto de 2023 de la JG de la UNAM, esta tome en cuenta las diversas expresiones y manifestaciones de la comunidad universitaria al respecto de la renovación.

Entre otros pasos, se analizarán las propuestas de las personas candidatas a esta alta responsabilidad para, luego, anunciar a las seleccionadas, a quienes se les invitará a entrevistas al Pleno de la JG, a fin de que presenten sus proyectos de trabajo. Asimismo, durante el proceso se seguirán recibiendo opiniones de la comunidad estudiantil.

Como egresado y profesor de posgrado de la UNAM, deseo que este proceso para la elección de quien encabezará nuestra rectoría se desarrolle, como siempre, en el marco de la legalidad, con apego a las reglas de la convocatoria que emitió la Junta de Gobierno y a la normativa universitaria.

Espero que sumemos sinergias para que nuestra universidad siga siendo una plataforma institucional para la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación que favorezcan el desarrollo nacional, sin hacer a un lado el papel que tiene nuestra institución en la vida de mexicanas y mexicanos de escasos recursos, pero con enorme convicción de superación.

Como he señalado, el respeto a las re-

glas en cualquier proceso de elección es sinónimo de responsabilidad y de convicción de las personas involucradas respecto al Estado de derecho y las normas que rigen a las instituciones. Igualmente ha de prevalecer el diálogo abierto, libre, plural y tolerante. Nuestra universidad debe ser reflejo permanente de la universalidad de las ideas.

Por otro lado, y en relación con el papel de nuestra Máxima Casa de Estudios como una de las plataformas para el desarrollo nacional, es importante seguir brindándole todo el respaldo desde nuestras distintas responsabilidades, lo mismo que a la persona que resulte electa para estar al frente de la Rectoría y la nueva gestión universitaria.

Cabe recordar que la UNAM tiene como fin estar al servicio de México y de la humanidad; formar profesionistas útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente cerca de las condiciones y los problemas nacionales, así como extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. Pero no sólo eso, sino que, como institución de educación superior y pública, es un importante vector de movilidad social y de cambio. Muchas generaciones de mujeres y hombres han egresado de ella para beneficio de nuestro país o de otras naciones, en el caso de estudiantes del extranjero.

Este círculo virtuoso hace de la UNAM una de las universidades más importantes del mundo, y la primera a nivel nacional, como lo dio a conocer la edición de la Clasificación Académica de Universidades del Mundo de 2023, publicada por la Universidad de Jiao Tong, de Shanghái. Estoy seguro de que nuestra Máxima Casa de Estudios seguirá creciendo y desarrollándose en beneficio de México, porque la educación es la mejor inversión para las naciones y los pueblos.

Deberían aceptar la liquidación los trabajadores de la FGJEZ

Por Redacción
@ZacatecasImagen

Los trabajadores de la fiscalía continúan bajo protesta, y así pretender continuar hasta no obtener respuestas a sus exigencias.

La solución que ofrece el gobernador es pagar la liquidación a los trabajadores que no quieran seguir laborando en la Fiscalía.

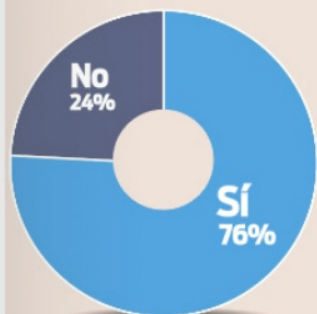
Sin embargo, los manifestantes han expresado que no buscan dejar su trabajo; piden un espacio de diálogo, esperando llegar a obtener tratos dignos dentro de la institución, y un aumento salarial equitativo.

Esta casa editorial, a través de su portal web www.imagenzac.com.mx, preguntó en su sondeo diario: "¿considera que los trabajadores de la fiscalía deberían aceptar la liquidación que ofrece el gobernador?"

El 76% de los votantes afirmó que deberían aceptarla, mientras que el restante 24% considera que no deberían aceptar dicha oferta.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Considera usted que los trabajadores de la fiscalía deberían de aceptar la liquidación que les ofreció el gobernador David Monreal?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La visita de Corea y las inversiones

El Gobierno de los Estados Unidos actualizó su alerta de viaje para nuestro país, y el estado de Zacatecas aparece en los seis estados más violentos del país debido al peligro que representan los delitos de alto impacto, por lo que pidió a sus ciudadanos no visitar la entidad.

Con esa bandera, sale mañana a Corea el Gobernador del Estado, y argumenta que tienen lista la inversión de mil millones de pesos para la instalación de una planta automotriz, pero lo primero que tendrá que argumentar en favor, las condiciones que ofrecen para que las empresas asiáticas se instalen en la entidad.

Por otro lado, Zacatecas está entre los cinco estados más peligrosos del país, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Van, con la del martes, 23 policías asesinados en lo que va del año. La situación es complicada y, en medio de una fiscalía paralizada por las intransigencias de ambas partes, se emprende un viaje de negocios que puede traer inversiones.

Una gira de una semana que mantendrá muy lejos al gobernador y ausente en las decisiones, parece que el camino es llevar a la ruptura a las instituciones en medio de una situación de alta complejidad política. Así estamos viendo que se concreten las inversiones y que valga la pena el esfuerzo y la gira, porque la cosa en Zacatecas es muy delicada y no se ve un rumbo claro por las decisiones contrastantes que luego se toman. Nos quedamos una semana sin gobernador.

La gira relámpago de Xóchitl Gálvez a Zacatecas

Como para que no digan que no vino, el próximo lunes estará en Zacatecas la que seguramente podría ser la candidata presidencial por el Frente Amplio Opositor, **Xóchitl Gálvez**, quien realizará una visita relámpago por la capital para estar sólo en un evento en la Plazuela Miguel Auza a las diez de la mañana.

La aspirante presidencial arribará por tierra a las nueve de la mañana, se reunirá con un grupo de los organizadores

de su campaña, y a las diez encabezará una reunión informativa en la plazuela justo afuera de las oficinas del obispado. Al término del evento regresará como llegó y concluirá su visita, la que seguramente es la considerada como la visita de doctor de la hidalguese.

Este evento servirá para ver caras que ayer estaban en MORENA y que hoy reaparecen en el Frente Amplio Opositor, pero también abrirá la puerta de entrada a otros actores que ya tienen tiempo coqueteando con algunos de los partidos del Frente Amplio Opositor, y ahora es la oportunidad dorada para que sumen y seguramente la panista, en Zacatecas le lleva la delantera a la aspirante priista Beatriz Paredes Rángel.

La crisis de Salud otra vez por estallar

La protesta de los trabajadores de la Secretaría de Salud, tras 76 días de reclamos, no parece tener fin, y, por el contrario, podría llegar al informe de gobierno y generar actos de provocación e ingobernabilidad debido a la falta de oficio político del secretario del ramo **Uswaldo Pinedo Barrios**. Ayer, en el Hospital General de Zacatecas, en los elevadores, los médicos y enfermeras colocaron carteles avisando que no contaban con insumos para laboratorios, gasoimetrías, y medicamentos como paracetamol, ceftriaxona, fluconazol, aciclovir y otros. Pero tampoco hay cateteres de hemodiálisis, hojas para recetas, endoscopias, hemocultivos, urocultivos, tampoco funcionan los elevadores, no hay ventiladores y monitores y bombas para medicamentos. Es decir que no hay forma de mantener una atención médica de primer nivel como lo prometió la autoridad.

Un problema que se atendía con una disculpa está hoy a punto del colapso, y seguramente provocará que, si no hay atención antes del ocho de septiembre, las cosas estarán muy complejas para el segundo informe de labores.

RUNRUNAZOS

Trabajadores de la Fiscalía General de Justicia acudieron a la embajada de Corea en México a entregar una carta informativa, para notificarle al país asiático la realidad que vive Zacatecas con el ánimo de que, ahora que llegará el mandatario a esa tierra, no los intente sorprender de que la situación es tranquila en materia de seguridad para las inversiones. Habrá que ver qué tanto los escuchan, porque la nota de un perro con una cabeza humana en el hocico llegó a esa tierra.



DAVID MONREAL,
Gobernador de Zacatecas

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Fortalezcamos la Fiscalía

No jueguen con fuego los que pueden ponerle pronto fin a la inconformidad salarial que condujo a la toma de las oficinas de la Fiscalía General del estado de Zacatecas. La delicada función que dicho órgano cumple en una situación de delincuencia desbordada no puede paralizarse sin afectar la gobernabilidad.

Hasta ahora es relativamente sencillo atender la emergencia porque es cuestión de dinero y correcciones administrativas, ojalá que el gobierno se haga rehén de la versión Díaz Ordacista del principio de autoridad porque caerá en un juego de vencidas muy aprovechable por terceros.

No confundamos síntoma con enfermedad, el empleo público ha sido válvula de escape que, junto con la migración, han paliado la ausencia de oferta de empleo privado durante décadas de magro crecimiento de las actividades económicas.

El acceso al empleo público ha sido mediado por grupos electorales, recompensar con un trabajo a los que apoyaron la campaña provocó plantillas laborales saturadas en ayuntamientos y dependencias estatales sin atender criterios racionales como la necesidad de tales servicios y la disponibilidad presupuestal.

La saturación genera amontonamiento, mezcla de personal que trabaja hasta demás con otro que va de semi ocioso a francamente aviador. Las diferencias en las percepciones salariales reflejan el grado de cercanía con los que mandan.

Algunos de los más emocionales detractores de David Monreal esperaban obtener un lugar en la nómina por sus méritos en campaña, la cobija no alcanzó, las plazas han sido asignadas por antecesores que también compensaron con la nómina a los que alcanzaron a meter, éstos adquirieron derechos y correrlos para abrirle cancha a los propios sale más caro.

Partamos de que el descontento laboral en fiscalía se acumuló con los años y, de no atenderse como es debido, el Gobierno empobrecerá mucho su calidad en materia de procuración de justicia, remplazar al personal que ahora exige respuestas no es de la noche a la mañana, la experiencia y el saber especializado que poseen no se produce en maceta.

Fiscalía débil, corrupción fuerte

Si las decisiones de cambio fueran fáciles cualquiera las tomaría.

Un gobernador de Zacatecas no tiene que decidirse a expropiar el petróleo a hacer pagar impuestos a los grandes contribuyentes acostumbrados a no hacerlo. Tiene restos proporcionales a su poder, uno de los cuales es erradicar la corrupción acumulada con el correspondiente esquema preventivo para que no sigan repitiéndose las conductas viciadas en la esfera pública.

Si el gobierno quiere aligerar la carga, necesita perseguir dinero sustraído mediante facturas falsas, precios inflados, contratos por encima del valor de las obras, aviadores, desviación de recursos financieros, materiales humanos y demás prácticas de rapiña pública evidenciados muchas veces en medios de comunicación.

Se echarán encima los afectados y los que se

sientan amenazados, harán campaña en contra diciendo que son perseguidos políticos, por eso, los malos gobernantes prefieren aparentar que hacer. Es ilusorio pensar que la gente no se da cuenta y de que los corruptos a los que se les brinda impunidad reaccionarán agradecidos.

Algo propio de estos tiempos es la conciencia generalizada respecto a las malas consecuencias en nuestra vida que genera la corrupción en los gobiernos, ya no le echamos la culpa a la mala suerte si no nos alcanza lo que ganamos, ya aprendimos que si faltan medicamentos hay corrupción en alguna parte, si no hay para llevar agua potable a colonias populares lo mismo. Estamos aprendiendo a que haciendo rendir el dinero público mejora la calidad de vida, hay obras para el desarrollo, se generan empleos, no se necesita que el gobierno se endeude, por tal razón, la promesa electoral que seduce a los ciudadanos en todas partes es la de combatir en serio la corrupción.

Reflexión de fondo

¿Tiene David Monreal interés en disponer de más dinero para hacer mejor gobierno? ¿Tiene deseos de recuperar el dinero desviado en diversos ámbitos de la vida pública cuyas causas todavía no prescriben? ¿Quiere cerrarle la llave al despilfarro que significa convertir el empleo público en botín electoral?

Los archivos con constancias documentales han sido utilizados por gobernantes para mantener a raya a los políticos, por eso es tan pobre el debate político en Zacatecas.

Alguien que fue presidente municipal no critica que está en el cargo por miedo a que le saque algún trapito y alguien que está en funciones atesora evidencias en silencio por si le sale bocón su antecesor.

Si el gobernador se decide contra la corrupción necesita una fiscalía productiva, con condiciones laborales dignas y con mística justiciera.

Si las denuncias de estafas legislativas y similares duermen el sueño de los justos, no es culpa del personal que protesta.

Se acerca la aprobación del presupuesto del 2024, ¿Se aprendió la lección?

Nos encontramos el lunes en Recreo
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

Mejores prácticas de escritura y lectura, aún pendientes

Simitrio Quezada*



La palabra "escribir" proviene del indoeuropeo "skrib": raspar, marcar, rallar (dejar ralladuras), mancillar: lo que antiguamente se hacía con tablillas de barro para dejar registro de cálculos, datos, acontecimientos o pensamientos.

El primitivo verbo "sek", cortar (de donde vienen "secta", "sector" y "segmento"), dejó también el verbo "sker" y su variante "skeri", que significan cortar, dividir. Los anglosajones tomaron este verbo para la palabra scar: cicatriz. De hecho, el latino "cicatrix" viene del griego "eskhara": marca o costra tras herida o quemadura.

Por Emilia Ferreiro sabemos que, hace siglos, leer y escribir eran actividades estrictamente profesionales. "Quienes se destinaban a ellas aprendían un oficio, y a este oficio se dedicaban el resto de sus días".

Además denuncia: "Todos los problemas de la

alfabetización comenzaron cuando se decidió que escribir no era una profesión sino una obligación y que leer no era una marca de sabiduría sino marca de ciudadanía". Entonces inició la complejidad sobre todo en la enseñanza y aprendizaje de ambas actividades.

La investigadora equipara al antiguo oficio de escriba con el de músico. Quien no servía como escriba, al igual que quien demostraba no servir para músico, desertaba de tal formación. A pesar de ello, jamás se hablaba de "fracaso escolar". Simplemente se caía en cuenta de que ésa no era la vocación indicada y se reorientaban los esfuerzos al cultivo de otra labor que sí fuera la adecuada para el aspirante.

Años después, la propia Ferreiro complementa que "a todos nos concierne la escritura y, sin embargo, no hay una disciplina que se ocupe de ella. Desde una mirada ingenua se podría argumentar que no hay disciplina que se ocupe de la escritura

porque no es más que una técnica, una imperfecta técnica de transcripción de sonidos en grafías. Efectivamente, así fue tratada y maltratada muchas veces la escritura".

Desde la especialidad, bajamos la escritura y la lectura a la masa, al acceso común. Esto tuvo grandes ventajas. En el caso de México, recordemos las grandes cruzadas emprendidas por el oaxaqueño José Vasconcelos hace 100 años. Su sueño de una alfabetización masiva tomó al menos seis décadas para que incluso los adultos mayores demostraran que al menos podían escribir y deletrear su nombre.

Debemos continuar promoviendo mejores prácticas de escritura y lectura, pues continúan pendientes. Esto debe hacerse desde instituciones con titulares de veras comprometidos, que no "floten de muertito" en el desarrollo de su responsabilidad.

*siquezada@hotmail.com

Controversia transgénica México-EEUU, parte de un amplio debate mundial

Eduardo Ruiz-Healy*



Estados Unidos anunció hace unos días que presentará ante un panel de resolución de controversias la prohibición por parte de México de importar maíz transgénico. El gobierno mexicano sostiene que este maíz pone en riesgo a sus cultivos nativos. Por su parte, EEUU argumenta que la prohibición representa una violación del Tratado México-EEUU-Canadá (TMEC). La decisión estadounidense marca un punto crucial en esta disputa y podría impactar significativamente el comercio agrícola entre ambos países. De perder México el caso, podría enfrentar costos de entre 4 mil a 20 mil millones de dólares debido a aranceles que Estados Unidos impondría a las exportaciones mexicanas. La resolución del panel podría darse en marzo de 2024.

El asunto del maíz transgénico, un organismo genéticamente modificado (OGM), se inserta en el amplio debate que sobre el tema se da alrededor del mundo.

Los defensores de los OGM sostienen que pueden ser una herramienta crucial para incrementar la producción y calidad nutritiva de los alimentos, hacerlos más resistentes a plagas y enfermedades, obtener mayores rendimientos

y enriquecer su contenido nutricional. También alegan que los OGM pueden reducir el uso de pesticidas y herbicidas, beneficiando al medio ambiente.

En contraste, quienes se oponen a los OGM expresan preocupación por los potenciales riesgos que estos puedan representar, tanto para la salud humana como para el medio ambiente. Además, argumentan que su utilización podría llevar a un control corporativo más amplio sobre la cadena alimentaria.

La base científica detrás de ambos lados del debate sobre los OGM es compleja. A continuación, un breve resumen de algunos hallazgos científicos claves:

A favor de los OGM: Numerosos estudios han concluido que los OGM son seguros para el consumo humano. Por ejemplo, una revisión realizada en 2016 que abarcó 1700 estudios sobre OGM no halló evidencia de que estos representen un riesgo mayor para la salud humana en comparación con los alimentos convencionales.

En contra de los OGM: Algunos estudios sugieren que los OGM podrían causar alergias en ciertas personas. Estas investigaciones, sin embargo, han sido objeto de críticas por su

metodología, y es necesario continuar con más estudios para confirmar estos hallazgos.

Además, hay inquietudes respecto a que los OGM puedan afectar negativamente el medio ambiente. Algunas personas temen que los OGM puedan cruzarse con cultivos no modificados genéticamente o que se dispersen en la naturaleza, dañando especies nativas. Hasta la fecha, no hay evidencia concreta de que esto haya ocurrido.

Varias instituciones han manifestado su apoyo a los OGM. En EEUU, las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina, así como la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia. En Europa, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria ha hecho lo propio. Mientras que en EEUU la principal opositora es la Asociación de Consumidores Orgánicos.

La resolución de la controversia estará en manos de los cinco miembros del panel que serán seleccionados por los países involucrados. Esperemos que cada uno esté al tanto de las más recientes investigaciones sobre el tema para decidir basándose en la información más precisa y actualizada.

*@ruizhealy

¿Un proceso de elección en igualdad de condiciones?

Rafael Sánchez Andrade* 

El pasado 16 de agosto de 2023, Marcelo Ebrard exigió a la dirigencia de Morena frenar el acarreo, el brigadeo por parte de servidores públicos de la Secretaría del Bienestar. Enfatizó que es una real competencia entre dos finalistas, lo dijo de esta manera: "Que quede claro que hoy las opciones que tenemos somos el de la voz y Claudia, de acuerdo a todas las encuestas".

Marcelo hizo un llamado para que las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal permitan que la ciudadanía elija libremente. En su alegato, afirmó que lleva meses y semanas con toda paciencia, con toda responsabilidad, esperando a que corrijan....

Cuando Marcelo Ebrard dice que esperó meses y semanas, reconoce que su estrategia no dio el resultado deseado, me parece que debió hacer este llamado desde las primeras semanas que se identificó a nivel nacional el acarreo y el uso de recursos para apoyar a Claudia Sheinbaum.

La declaración de Marcelo Ebrard tuvo múltiples reacciones, desde los que exigen que se retire de Morena, hasta los que le

recomendaron prudencia. Sin embargo, se debe reconocer que Marcelo, nuevamente marcó la agenda de la discusión nacional en este proceso de elegir al coordinador de los comités de defensa de la 4T.

En la Mañanera del 17 de agosto de 2023, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó que no tiene doble moral ni un doble discurso, que se acabó el dedazo, continuó diciendo que el pueblo va a decidir. El 20 de agosto de 2023, volvió a matizar que por primera vez en décadas, a lo mejor en siglos, el Gobierno Federal no interviene en el proceso electoral. Sin embargo las denuncias se siguen multiplicando en el país.

Adán Augusto denunció el 17 de agosto de 2023 que Luis Miguel Iglesias, Delegado Regional de la Secretaría del Bienestar en Tamaulipas, estaba "repartiendo despensas para que la gente no viniera a esta asamblea informativa".

El 18 de agosto de 2023 Marcelo Ebrard identificó a José Sergio Chávez Córdoba, funcionario de la Ciudad de México, borrando una barda con su nombre para escribir el de Claudia Sheinbaum. Aun-

que la Secretaría de Obras de la Ciudad de México aseguró que este funcionario presentó su renuncia a principio de mes.

La Fracción Democrática de Educación Superior y Media Superior por una continuidad de la 4T, el 21 de agosto de 2023, denuncian ante la Presidencia de la República y la Secretaría de Educación Pública, a Ramón Jiménez López, Director General del Tecnológico Nacional de México, Nora Ruvalcaba Gámez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Rolando de Jesús López Saldaña, Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, por hacer proselitismo político a favor de Claudia Sheinbaum.

López Obrador ha sido claro y contundente, sin embargo, hay funcionarios públicos que de acuerdo a las denuncias mencionadas, están actuando por cuenta propia, en contra de las indicaciones del Presidente, poniendo en riesgo la transparencia y credibilidad del proceso de elección del coordinador de los comités de defensa de la 4T.

*analistaeducativo@gmail.com

La transparencia y los derechos laborales

Nubia Barrios*

Dadas las condiciones económicas del país en general, el goce de derechos laborales se ha convertido en un privilegio.

La mínima noción del derecho ciudadano de acceso a la información respecto a los derechos laborales puede ser interpretada en dos vertientes, por un lado, aspira a garantizar que quienes ocupan posiciones de poder en las instituciones públicas, al ser observados, hallen limitaciones para usarlo arbitrariamente en perjuicio de sus trabajadores. Por otro lado, el acceso a la información favorece las condiciones para que la clase trabajadora que son la base de la burocracia, estén en posibilidad de participar de forma activa y meticulosa para informarse de los asuntos públicos (del cual forman parte).

Se pudieran mencionar tres efectos de la transparencia que actúan en favor del buen funcionamiento entre instituciones, es decir, titulares y trabajadores:

a) La transparencia facilita la evaluación de los gobernantes y así también, del desempeño efectivo en horas laborales de los trabajadores, transparencia para ambas partes mediante la información de su actuar eficiente o ineficiente, jefe y subordinado en activo que permite ser cuestionados sobre el desempeño con pruebas y conocimiento de la causa que origina, lo anterior,

hace más viable a un gobierno democrático.

b) La transparencia vincula de forma inmediata a una rendición de cuentas, con la obligación para ambas partes de responder por lo que hacen o por lo que no hacen e inmersos dentro de este derecho llave, se ejerce un poder de vigilancia y al mismo tiempo inhibe conductas que atenten contra el interés público.

c) La transparencia y el acceso a la información facilitan a los propios responsables (patrón y trabajador) detectar y corregir inercias burocráticas, intereses sindicales, conspiraciones para impedir que la información se produzca y se reproduzca, toda vez que hay vigilantes permanentes en el actuar y en el ejecutar.

La finalidad de la transparencia es dar a conocer la capacidad que tiene todo el poder burocrático, insisto, trabajador y patrón, de contribuir a que los organismos de interés público o colectivo no trastoken o deformen los objetivos comunes a favor de intereses privados, de grupo, políticos entre otros, pues ello distorsiona el ámbito de los reales derechos laborales.

No perdamos de vista que todas las personas que formamos parte de un aparato burocrático, desempeñamos un trabajo de beneficio social, en el cual el lema es: "Respetando la diversidad a través de la acción social conjunta".

*nubiadmilan@hotmail.com

¡Fígaro! ¡Fígaro! ¡Fígaro!

Carlos Martín Vásquez Díaz* 

Uno de joven, comete varios "errores de juventud", pero no piense nada malo, solo estoy dramatizando. Y es que, cuando era un aprendiz en la Unidad Académica de Música (ahora Artes), la Ópera no era mi fuerte, de hecho, buscaba evitarla lo más posible. Sin embargo, al paso del tiempo me sentí atraído al grado de que cuando se abrió la optativa de Historia de la Ópera con la Mtra. Valencia, decidí tomar dicha materia para fortalecer uno de mis conocimientos más débiles. Recuerdo que partimos de los

antecedentes de la Ópera en el renacimiento a través de los Madrigales, destacando a Monteverdi como uno de los principales representantes. Después, las obras corales y óperas en el barroco, con exponentes como Haendel, Vivaldi o Rameau. Pasamos al periodo clásico, romántico y hasta la actualidad.

Sin duda, creo que centrarme en escuchar este género de la música me permitió desarrollar lo que ahora es una pasión. Y de la cual estoy buscando escuchar cada vez más. A su vez, me ha dotado de otros elementos para la interpreta-

ción musical.

Es atribuido a Richard Wagner, que reconocía la Ópera con el término de "Obra de Arte Total", ya que en sus elementos se puede encontrar: La danza, la música, la pintura, la poesía, la escultura y la arquitectura.

Hoy, deseo compartir con ustedes que la Compañía de Ópera de Zacatecas, tendrá a bien presentar una de las obras más representativas del repertorio operístico universal: Las Bodas de Fígaro, en la composición musical de Wolfgang Amadeus Mozart,

basado en el texto de Lorenzo Da Ponte. Esta es conocida como una Ópera bufa, término que se daba cuando la obra en cuestión, se basaba de alguna manera en la comedia, en personajes y alguna situación contemporánea. Esta pieza musical se deriva de la "Trilogía Figareza" del francés Pierre-Augustin Caron de Beaumarchais, que buscaban hacer una fuerte crítica social y política contra la aristocracia de ese tiempo.

Mozart y Da Ponte, lograron el equilibrio perfecto entre elegancia y comedia, siendo un éxito hasta

nuestros días. No quisiera extenderme tanto e invitarlo a conocer la historia de amor, desamor, enredo, discordia y otras cosas más, y a los personajes Fígaro, Susanna, el Conde de Almaviva, Cherubbino, Marcelina, entre otros que trae a nosotros la Mtra. Patricia Ahumada este próximo 25 y 26 de agosto a las 18:30, en el Teatro Ramón López Velarde; dichas funciones, tienen un costo, pero es algo simbólico al gran trabajo que usted podrá apreciar en escena.

*cmvd13@gmail.com

Luces y sombras en el Foro de Consulta de Parlamento Abierto en materia de Protección y Bienestar Animal

Para mi querida hermana
Aída Monserrat Garza López

Guerrera y compañera de lucha

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ



Oficinas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Ciudad de México

■ FOTO: LA JORNADA / ARCHIVO

Llamado al futuro: rumbo a la reforma del régimen anticorrupción en México (segunda parte)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Como lo comentamos la semana pasada en este mismo espacio, el ejercicio de deliberación democrática en el que nos encontramos, es una oportunidad idónea para replantearnos el diseño, desarrollo, rol, implementación y eficacia del estado actual de nuestras instituciones. Como todo reformista que cree en la estrategia gradualista, entiendo el proceso de transformación política, como una cadena de pequeños cambios, sustanciales y continuos, rumbo a la mejora permanente de los componentes de nuestro diseño político-constitucional e institucional.

No queda fuera de esta lógica, el Sistema Nacional Anticorrupción y sus homólogos locales, y esto incluye a las propias instituciones que forman parte de esto. Me refiero, como es sabido, a los órganos garantes en materia de transparencia, los organismos superiores de fiscalización o auditorías, las fiscalías especializadas en materia de combate a la corrupción, los órganos de control de los poderes ejecutivos, los tribunales de justicia administrativa, los poderes judiciales e inclusive los comités de participación ciudadana. Ya lo ha dicho la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Norma Julieta del Río, frente a los embates que recibe el órgano garante nacional, hay que tomar la oportunidad para proponer y promover una reingeniería que impacte en el fortalecimiento de la institución y los derechos que protege. Hacia allá deben ir todas las instituciones: el reclamo por austeridad y eficiencia del gasto no está en el imaginario político, es una demanda legítima de la sociedad que

los actores políticos e institucionales mal harían en no escuchar. Ello, desde luego, implica un trabajo profesional, serio y responsable de planeación estratégica que no termine socavando los logros y las conquistas que durante décadas hemos logrado y a partir de las cuáles hoy nos insertamos, cuando menos en el modelo, de la Democracia Constitucional en México. Lo ideal en este sentido es que la propuesta y la estrategia provenga de las propias instituciones, y que las voces que las promuevan den prueba de su sensibilidad social y política, así como de su seriedad, independencia, imparcialidad y astucia para hacer de la coyuntura oportunidad y no una batalla sin propósito ni fin. En este contexto, el llamado de la zacatecana Julieta del Río, es aún más propicio: es mejor comenzar marcando la agenda de la reingeniería, a partir de un autodiagnóstico, que esperar a que la agenda electoral orille a pronunciamientos que se entenderán como reactivos, más aún en un contexto de polarización, cuyos extremos no benefician en materia de reformas, pues éstas son, desde su naturaleza misma, gradualistas, atienden matices y, si pretenden ser exitosas, gestionan la complejidad que hoy es una condición inherente de la vida pública.

Si desde las instituciones se van poniendo las variables y las condiciones para un debate informado, serio y pertinente, habrá elementos para el análisis, no solo de quiénes se encontrarán en la arena electoral buscando simpatías, sino también la información necesaria para configurar un ejercicio deliberativo en sentido amplio, democrático y moderno.

El llamado al futuro es ahora. ■

@CarlosETorres_

Hace algunos años me invitaron a elaborar una propuesta de Ley para el bienestar animal, lo cual me permitió conocer a gente extraordinaria y con una verdadera vocación por el tema como mi querida hermana de lucha, Aída Monserrat Garza López con quien he librado distintos derroteros que nos han hermanado. Volviendo al tema de la historia, contribuí a crear con fecha 16 de Noviembre de 2006, la Asociación Protectora de Animales de Zacatecas, encabezada por mi querida amiga: Adriana Puente Montes; el que escribe fungió como asesor jurídico. Así, me fui adentrando en el apasionante mundo de la defensa de los animales, me convertí en su abogado y empecé a orientar a más organizaciones animalistas. Dentro de las actividades que emprendimos y, previo a varias mesas de debate con empresarios taurinos y galleros de ese entonces, pudimos proponer la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales en el Estado y Municipios de Zacatecas, publicada el 25 de Julio de 2007 en el Periódico Oficial; pese a muchos recortes y enmiendas legislativas que obedecieron a múltiples intereses económicos y pseudo culturales, en Zacatecas pudimos sacar adelante a la citada Ley, misma que ahora requiere de una reforma urgente para responder a las actuales demandas animalistas. También defendimos la causa animal con el representante del Circo Aurelio Atayde, el argentino Héctor Jiménez a quien le presentamos nuestros argumentos sin llegar a la intolerancia. En ese entonces como ahora, nos manifestamos como una parte de la sociedad que busca conciliar los intereses económicos con el bienestar de los animales; entre nuestras consideraciones, expusimos que en Zacatecas, un amplio sector de la población le apostamos a la construcción de una sociedad libre de violencia, equilibrada y justa; estamos plenamente convencidos de que debemos respetar a todas las formas de vida que coexisten con nosotros en el planeta. También hicimos alusión a la *Declaración Universal de los Derechos del Animal*, aprobada en 1978 por la ONU, la cual señala que la educación debe enseñar desde la infancia, a observar, comprender, respetar y amar a los animales. En el mismo sentido, citamos al artículo 1 de la citada Declaración, la cual sentencia que todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia; puntualizamos además, que toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines

educativos, es contraria a este derecho. De igual forma, mencionamos el contenido del artículo 45 de la *Ley para la Protección y Bienestar de los Animales* vigente, que señala que en toda exhibición, espectáculo público o privado, filmación de películas, programas televisivos, anuncios publicitarios y durante la elaboración de cualquier material visual o auditivo, en el que participen animales vivos, deberá garantizarse su trato digno y respetuoso durante todo el tiempo que dure su utilización, así como en su traslado y en tiempos de espera; se permitirá la presencia de un representante de alguna asociación protectora de animales legalmente constituida y registrada, así como de un médico veterinario certificado como observador. En este contexto, nuestra lucha no es de ahora por lo que resulta que ahora fuimos convocados al Foro de Consulta de Parlamento Abierto que pretendió analizar la Iniciativa de Adición de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado, donde estuvimos presentes los ambientalistas-animales, y los empresarios taurinos y galleros, cada quien con sus argumentos, algunos muy buenos pero otros plagados de ignorancia y falsedades, incluso se puso en tela de juicio, si los animales sienten dolor o sufrimiento, retrocediendo años de confrontaciones filosóficas ya superadas; advertí intolerancia y una falta de empatía para contribuir a construir un escenario de paz en nuestra sociedad, pues se nos invade por distintos frentes en el tema de normalizar la violencia, con series de narcos, telenovelas con escenas de secuestros, narco corridos y, para colmo, peleas de gallos y corridas de toros en donde, como según se argumentó, ya que se les da vida de rey a los toros, pues es justificable su muerte en una corrida. Qué bueno que cuando tuvieron la oportunidad de generar mejores condiciones de vida para los zacatecanos no lo hicieron, de lo contrario, también justificarían nuestro paso al Mictlán. Argumenté que afortunadamente en una encuesta Nacional dirigida a las niñas, niños y adolescentes, han manifestado su rechazo a los eventos que lastiman y asesinan animales con el pretexto de ser culturales, por lo que las corridas de toros y las peleas de gallos, tienen fecha de caducidad, pues viene una nueva generación de seres más conscientes y éticos en cuanto al entorno natural y sus distintas formas de vida. Es cuestión de tiempo. ■

alvarogarciabernandez2027@gmail.com

El fin de semana pasado a través de las redes sociales me enteré de la reunión bilateral entre el ejecutivo del estado de Zacatecas y el jefe de la Oficina contra la Droga y el Delito en México (UNODC). El gobernador de Zacatecas escribió en sus redes sociales lo siguiente: "me reuní con el Sr. Kristian Holge, representante de la UNODC en México. Compartimos la visión de reforzar las estrategias de prevención del delito a través de acciones transversales e integrales". Por su parte la UNODC, días después de la visita a Zacatecas posteo: "apoyaremos el desarrollo de conocimientos, el diseño y la puesta en práctica de iniciativas de prevención que hagan frente a las causas más profundas de la delincuencia y la violencia". Particularmente, me parece una buena noticia entre tantas malas noticias que surgen de Zacatecas desafortunadamente. Antes de explicar los alcances de esta posible alianza, es necesario entender de que va esto de la gobernanza integral y de la gobernanza integrada. Recordemos que el fin de los regímenes militares-autoritarios en América Latina, propiciaron planteamientos en esferas internacionales sobre el papel del Estado. En este contexto surgieron conceptos como el de gobernanza, entendida como: "los dispositivos de negociación y de cooperación entre una pluralidad de actores, tanto de la sociedad civil, del sector económico y del mercado, como del Estado (...)" para orientar la definición y de las políticas públicas (Le Galés, 1995). Así como "(...) los procesos colectivos que determinan una sociedad, cómo se toman decisiones y se elaboran normas socia-

Bilateralismo entre UNODC y Gobierno del estado de Zacatecas: de la gobernanza integral a la gobernanza integrada

ARMANDO GARCÍA NERI

les con relación a asuntos públicos" (Hufty, 2006). A su vez, la integración entre los actores se lleva a cabo a través de políticas y normas. Para el caso de Zacatecas existen la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Ley Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. En el marco legal se establece, de hecho, la gobernanza integral como el camino a seguir en el diseño de la política pública de prevención, el paso uno de la receta internacional ya está hecho. Entonces es necesario, de acuerdo con esta visión que el gobierno de las problemáticas de seguridad, en el que se involucran y cooperan todos los actores institucionales, superando el aislacionismo y las parcelas de decisión y, al mismo tiempo, se superan las fronteras administrativas y se integran los niveles municipales en la elaboración de políticas públicas. Hablamos de una gobernanza integral cuando ponemos el conocimiento y la evidencia al servicio de las soluciones, desde múltiples disciplinas y experiencias. Implementar una política de estas características

es indispensable un buen diagnóstico local, municipal, inclusive por barrio; esto por una parte, pero la tarea más difícil es ejercer el liderazgo sobre las agencias gubernamentales que deben de participar, entre ellas: la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía del Estado, el Poder Judicial, la Secretaría de Economía, el Instituto de la Juventud, la Secretaría de Salud, y la Secretaría de las Mujeres; todas lideradas por la Secretaría General de Gobierno con el apoyo técnico de la Subsecretaría de Prevención Social del Delito. El proceso tiene un grado de expertise en gestión pública, seguridad pública y justicia importante que en muchas ocasiones es carente en las instituciones de gobierno porque hay más perfiles políticos que técnicos, un poco de equilibrio de estos ayudaría mucho a resolver algunos problemas públicos. Cuando se encuentran este tipo de carencias institucionales es necesario transitar hacia la gobernanza integral entendida como la integración de actores internacionales a los procesos de gobernanza integral. Es decir, la alianza con UNODC, haciendo

una analogía, es tomar la vía rápida hacia los objetivos de la política pública local de prevención desde esta perspectiva que es la de reducir las causas más profundas de la violencia y la delincuencia. Las experiencias de la UNODC pueden contribuir al diseño y a la instrumentalización de una política en esta materia con los ensayos y errores que puede haber; esto definitivamente es oro para una administración a la que le faltan cuatro años de gestión, aún hay tiempo. Otra ventaja para la actual administración es que existen herramientas que se construyeron en la gestión estatal previa, la continuidad es clave en este tipo de políticas muy bien por esta visión del gobernador David Monreal. La UNODC y el gobierno del estado de Zacatecas tienen a la mano: a) el diagnóstico estatal sobre factores de riesgo; b) el sistema de identificación de polígonos prioritarios a partir de las causas criminógenas en nueve municipios del estado: Trancoso, Guadalupe, Zacatecas, Calera, Enrique Estrada, Fresnillo, Pinos y Loreto; por supuesto que se tiene que actualizar constantemente y agregar territorios como Jerez o Valparaíso; c) cuenta con la estrategia de prevención de delitos cometidos por razones de género, la cual recogió las ideas de las diferentes colectivas de la entidad; d) campañas mediáticas sobre: trata de personas, migración ilegal, delitos cibernéticos y extorsión y e) capacitación y certificaciones en prevención social de las violencias a las y los funcionarios. La continuidad de esta política pública es trascendental.

@armandogn_zac

El campo zacatecano ha sufrido a lo largo de décadas de un fuerte abandono y poca inversión para la tecnificación de los sembradíos, esto lo pude corroborar hace algunas semanas en la inauguración de dos biopilas en Tacoaleche, que aproximadamente producen mensualmente 70 litros de biofertilizantes orgánicos, lo que puede aplicarse a 35 hectáreas.

Este proyecto beneficia a 45 productores de las comunidades de Tacoaleche, Bordo, Luz Casa Blanca, La Era, Los Rancheros y Ojo de Agua, esto lo logramos gracias a una serie de gestiones con diversos actores, sin duda el beneficio al campo zacatecano es inigualable y sobre todo hacerlo cien por ciento orgánico y sustentable, pues es a través de lombrices que funciona esta Biopila.

En ese lugar algunas personas dedicadas al campo me externaron su preocupación para continuar sembrando en sus tierras, pues amaban a lo que se dedicaban, sin embargo, cada vez es más complejo enfrentar los bajos precios por sus productos o las pérdidas que generan no contar con la tecnificación adecuada, el cambio climático que ha ocasionado fuertes sequías para nuestras tierras.

El campo zacatecano está en nuestros hogares todos los días, en las oficinas, en las escuelas, en todos lados, sin embargo, solemos normalizar contar con verduras y frutas a la mano, sin concientizar todo el esfuerzo, trabajo y tiempo destinado para que en nuestros refrigeradores estén

El campo zacatecano: una asignatura pendiente

M.F. MARICARMEN SALINAS FLORES



Entre los requisitos que se deben cubrir para beneficiarse de estos programas está el de ser productor o productora de pequeña o mediana escala de cultivos o productos como, por ejemplo, el nopal. ■ FOTO: LA JORNADA / ARCHIVO

lentos de estos productos naturales.

Es por esto que debe celebrarse la acción tomada por parte del Gobierno de Zacatecas sobre la incorporación de más de 10 mil nuevos beneficiarios zacatecos al padrón del programa Producción para el Bienestar, esto se hace buscando equilibrar el balance y hacer que la ciuda-

danía nos demos cuenta del fuerte valor de nuestras tierras, de la importancia por mantenerlas, generar tecnificación y lograr que pueda producirse más con mejores precios en el mercado.

Los apoyos se entregan de manera anual y varían en función del tipo de producto y el número de hectáreas con

las que cuente el o la productora, para beneficiarse de estos programas se deben cubrir los siguientes requisitos:¹

Ser productor o productora de pequeña o mediana escala de los siguientes cultivos o productos: maíz grano, frijol, trigo grano, arroz, avena grano, cebada grano, milpa, soya grano, ajonjolí grano, cacahuete, garbanzo grano, haba grano, cártamo grano, calabaza chihua (pipián), lenteja, girasol grano, arvejon grano, linaza, colza o canola, sorgo grano, caña, café, amaranto, chíca, cacao, nopal, miel o leche.

Estar registrado en el padrón de Producción para el Bienestar

Ser ratificado o incorporado por la Dirección General de Apoyos Productivos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

CURP reciente validada por el Registro Nacional de Población (Renapo).

Identificación oficial vigente.

Al igual que los demás Programas para el Bienestar, este apoyo impulsa el propósito máximo del Gobierno de la Cuarta Transformación que es favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar para todas y todos, y así revertir la situación de desigualdad social.

Tesorera del Senado de la República.

¹ Producción del Bienestar <https://programasparaelbienestar.gob.mx/produccion-para-el-bienestar/>

► RAYUELA

En el tema del viaducto elevado, nada mejor que escuchar a los especialistas.



EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

Marcelo Ebrard precipita una ruptura. Es difícil, a estas alturas, trazar una estrategia certera para el 2030. El 2024 luce cada vez más difícil de rescatar. Claudia Sheinbaum lo aventaja en todas las mediciones.

Democracia anticlimática

Marcelo Ebrard precipita una ruptura. Es difícil, a estas alturas, trazar una estrategia certera para el 2030. El 2024 luce cada vez más difícil de rescatar. Claudia Sheinbaum aventaja en todas las mediciones a Marcelo. Al respecto el ex canciller acusa una movilización desleal —cuando no ilegal— de recursos para favorecerla.

¿Sabe Marcelo que con esa queja confronta peligrosamente a muchas fuerzas conflagradas en Morena, incluido el Presidente? Un político con su experiencia, difícilmente lo ignoraría.

Entonces Ebrard sabe qué tanto puede conseguir en ese trayecto; es un político con gran experiencia en calcular riesgos con ese tipo de afirmaciones.

Entonces, ¿tenemos en Marcelo la próxima carta fuerte para Movimiento Ciudadano? ¿Lo aceptará el emecismo? Está probado que de ese partido solo es necesario ser aprobado por Dante Delgado, quien inclusive en Zacatecas ya fue exhibido, con relativa sutileza aunque con claridad, en su perfil autoritario por Enrique Laviada y Cuauhtémoc Calderón.

Ebrard sería un negocio redondo para los naranjas y un duro golpe para el morenismo. Duro, pero no mortal, aunque para determinar qué tan decisivo puede ser, habrá que seguir

los acontecimientos. En tales casos, apostar sería para quien quiera perder dinero.

Por el otro lado, la oposición priandredista ya perfila a Xóchitl Gálvez, aunque en esta comedia de equivocaciones en que se ha convertido el antilopezobradorismo no sería del todo aconsejable descartar a Beatriz Paredes, una política sagaz y con una aportación nada despreciable de pragmatismo y quien, ya entrados en gastos, podría enarbolar una candidatura inclusive más articulada que la misma senadora por el PAN.

Pero también hablamos de caballadas flacas. Beatriz Paredes también encarna la chocante solemnidad del priísmo y, desde luego, el tufo inevitable a vieja forma de hacer política, donde su principal lastre es su partido.

En ese contexto lo más emocionante hasta el día de hoy ha sido la amenaza de ruptura de Marcelo Ebrard y los exabruptos de Xóchitl Galvez a provocación velada o mani-fiesta del presidente López Obrador y viceversa.

Como cuando se retan los boxeadores al pelear, “¿esto es lo mejor que tienes?”

Por otro lado, tenemos un desconcertante proceso desprovisto de cualquier esencia retórica.

En una cultura electoral tan extremadamente desconfiada, se normalizó la exclavitud a las formas. Y ni lo más básico ha cumplido nuestro oneroso

sistema electoral provisto de un INE y un tribunal que a cambio de ser tan caros, ni siquiera nos regalan la certidumbre de un ganador legítimo. Prohíben todo: no puede haber debate, propuestas, llamados abiertos a la discusión de temas relevantes y a pedir el voto. Nuestra democracia prohíbe la democracia.

En ese contexto, los debates aislados o paralelos afloran sin conectar para lograr mínimos de interés. Vamos: son más interesantes los intelectuales desprestigiados del antiguo régimen. Y eso ya es demasiado decir.

Un ejemplo: Leo Zucker-

mann felicitó al gobierno de la 4T por haber sacado de la pobreza a 5 millones de personas. Inclusive remató: “empleando políticas públicas que los neoliberales han juzgado como inadecuadas, este gobierno lo logró”.

Habrás visto: uno de los voceros más oficiosos del neoliberalismo y uno de los críticos más virulentos del gobierno federal, concedió un logro para nada menor.

Paralelamente, los aspirantes aburren dedicándose a discutir politiquerías y no asuntos de fondo como la eficacia de políticas públicas para combatir la pobreza.

Y es en ese contexto, que Marcelo Ebrard perfila una ruptura. En tal caso acusará un proceso desleal y no democrático, pero, ¿qué promete Marcelo? ¿Qué tema ha traído a la mesa de discusión? Es decir, además de adular un proceso con prácticas antidemocráticas, ¿de qué más se perderá el país si Marcelo es vencido con triquiñuelas?

La gran tragedia de esta democracia sin contenidos es que ni siquiera una ruta de colisión de estas proporciones resulta en una escena entretenida en un guión anticlimático

Y todo por una democracia que se niega a serlo.



PURO VENENO

PERFILES CIUDADANOS

Para la visita de Xóchitl Gálvez en la Plazuela Miguel Auza de la capital zacatecana, su equipo busca presentar una plataforma que destaque con perfiles más ciudadanos que políticos que solo intenten figurar. La estrategia ha funcionado y nada más falta que lo entiendan quienes ya están en la operación a favor de la hidalguese, como los panistas Tere López, regidora de Guadalupe, Arturo López de Lara y José Viramontes Pepe Pasteles. Mientras que, de última hora, se agregaron Ricardo Flores El Chicarcas, Juan García y el diputado federal Miguel Varela. Quien presume traer la agenda de la aspirante presidencial de la oposición es el legislador local Lupe Correa. ¿Será? Todo está listo, aseguran, para las 10 de la mañana de este lunes.

RASPONES DEL PT

Los raspones a la Nueva Gobernanza por parte del PT se pueden intensificar en las próximas semanas. Aunque los petistas aclaran que ellos son la 4T, eso no impide que critiquen al gobierno del estado. Desde la Nueva Gobernanza temen que la *corcholata* Gerardo Fernández Noroña se suelte contra el gobernador David Monreal en su visita programada para este domingo. Mientras tanto, el diputado federal Alfredo Femat apoya al líder sindical del CECYTEZ, Lucio Mendoza, en sus exigencias de pagos a la dirección general. Serpientes del partido rojo aseguran que estos movimientos también son una estrategia para que los valoren como aliados y les den el lugar que merecen en la coalición.

LE MINTIERON AL CABILDO

El equipo del auditor Raúl Brito les cayó a los de la presidencia de Nochistlán. Y descubrieron mentiras en la administración de Manuel Jiménez. Desde que inició el trienio, a la síndico Lilita Roque le reclamaron que andaba de dobleteadora en el ayuntamiento y en la preparatoria Lázaro Cárdenas. Para quitárselos de encima, le dijo a los regidores que ya había pedido licencia, sin goce de sueldo. Pero la cacharon en la mentira. La jefa de Recursos Humanos de Educación, Lucero Aguilera, les reveló a los auditores que Lilita nunca pidió permiso y no dejó de asistir a su escuela. Por eso ahora le exigen resarcir 297 mil pesos de la Cuenta Pública 2022, pues al tener "horarios incompatibles", la síndico no debió cobrar ese dinero. Para solaparla, el alcalde Jiménez le había contratado a una auxiliar, Carmen Pérez, que también está observada por no comprobar labores.

ACOSOS EN EL CONAFE

Algo malo pasa en el Conafe. Van en aumento quejas contra funcionarios acosadores, que en el peor de los casos hacen que las trabajadoras renuncien. También hay hostigamiento laboral y un "teléfono descompuesto" que no permite que el responsable del Consejo Nacional de Fomento Educativo en Zacatecas, Rito Longoria, sepa lo que pasa en realidad. Cuando hay por ahí alguna baja de personal, simplemente le dicen que encontraron otro trabajo o cualquier excusa, omitiendo la incomodidad y verdaderas razones de las extrabajadoras.

NO QUIEREN QUE LOS SIGAN

Ya presentía el equipo de la Taquería Flores que la gira del gobernador David Monreal por la región del sureste iba a ser dura por posibles reclamos de manifestantes, pues con suerte y algo han aprendido de experiencias como San Jerónimo, Luis Moya, Fresnillo... Por eso: "entre menos prensa estuviera, mejor". Lo malo es que los meseros no dan una a favor de la Nueva Gobernanza, ni echando todos los pellejos al asador. Por cierto, ayer hubo reunión entre los diputados locales morenistas. Aunque se sabe que hay divisiones y grillas entre ellos mismos, trataron de ponerse de acuerdo para el reparto de órganos de gobierno. Se sabe que el de Administración y Finanzas, que dejó hundido la petista Ana Luisa del Muro, se lo cederán al PRI.

LA ENREDADERA



SAÚL MONREAL LE APUESTA CON EL EMBAJADOR.

Dice el alcalde de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**, que si Fresnillo fuera tan peligroso como dicen los que participan en la encuesta de percepción de inseguridad que hace el Inegi, no habría sido visitado por ningún diplomático, como lo hizo el embajador de Suecia, **GUNNAR ALDÉN**, quien estuvo en la capital del estado y también se fue a pasear a El Mineral. El alcalde corrió las cortesías al cuerpo diplomático, para mostrarle algunos atractivos de la ciudad y referirle que también ya tuvo la visita de **KEN SALAZAR**, embajador de Estados Unidos y también se fue encantado... para que vea que el león no es como lo pintan...

OTRA VEZ, EU LANZA ALERTA DE VIAJE.

Y nuevamente, Estados Unidos lanzó una alerta de viaje para que sus connacionales eviten llegar a algunas entidades mexicanas, entre ellas Zacatecas, por considerar cierto nivel de riesgo –hasta eso que no nos pusieron en primer lugar-. No es la primera vez que lo hacen e incluso, cuando vino el embajador **KEN SALAZAR** estaba activa una alerta similar, pero al regresar, él solito desmintió a su propio gobierno de que nuestra entidad no mereciera ser visitada. Por eso, ahora que vino el sueco, en la capital, mejor anfitrión no pudo haber tenido que el ajonjolí de todos los moles, **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO**, porque sabe la importancia de que las visitas se lleven el mejor sabor de boca.

ARTURO MEDINA CON OTRO POLVORÍN EN LOS PIES.

Tras el lamentable asesinato de una mujer policía en el parque La Encantada, el secretario de Seguridad, **ARTURO MEDINA MAYORAL**, tiene otro polvorín en los pies: el sureste de la entidad. Los hechos violentos se han registrado con mayor frecuencia en municipios como Villa Hidalgo, donde recientemente mandó a un grupo de policías estatales para

que tomaran el control de la seguridad del lugar, luego de que un comando armado se llevó a cinco policías. El director de la corporación es un elemento con antigüedad y experiencia, que ahora deberá ser protegido, pues la víctima de La Encantada era su esposa, así que más claro el mensaje no puede ser.

LOS DISCRETOS AIRES DE CAMBIO EN EL GABINETE.

Faltan 15 días para que **DAVID MONREAL ÁVILA** presente su segundo informe de gobierno y así, discretamente, ha habido algunos cambios en el gabinete estatal. Si bien es cierto, no se trata de secretarios, sí de subsecretarios que cuando fueron nombrados se dieron a conocer, pero ahora que les dieron las gracias –si bien les fue- no ruido hicieron y tampoco han dicho quiénes los sustituyeron. Los cambios no crea usted que fueron ayer, ni esta semana... ya tienen como un mes, pero con la cercanía del informe, se entiende que el góber quiere empezar de cero para su tercer periodo. Así hicieron cambios en las dos subsecretarías del Agua y Medio Ambiente, y en una de la Seduvt. **JUAN ANTONIO RANGEL, ALEJANDRO SOLÍS** y **NÉSTOR SANTÁCRUZ** ya andan en otros aires... y los que faltan...



HOY, CORONACIÓN DE LA REINA DE LA FENAZA.

Otros que tampoco hacen mucho aspaviento que digamos, son los de la Fenaza. La coordinadora **YASETH HERNÁNDEZ** anda tan entrada revisando aquí, allá y acuyá, que le está dejando a los que saben eso de la difusión de las actividades y sin hacer ruido, reacomodaron el programa de la coronación de la reina, originalmente programada en la Plaza de Armas, para cambiarla al teatro Fernando Calderón, a las 6 de la tarde, y así garantizar que se realice todo perfecto, por aquello de que les llueva y les deshaga los peinados a las reinas. Es el preámbulo de la feria de los zacatecanos y hay que desear que no se vea sola...

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

¿Qué esperar y qué hacer en este regreso a clases?

“La educación no es nunca un problema, es siempre una oportunidad”

El fin de las vacaciones ha llegado y tanto padres como hijos podemos experimentar cierta ansiedad acerca del próximo año escolar, más aún con la reciente polémica sobre los contenidos de los libros de texto de los niveles básicos y con la confusión tan grande que existe acerca de cómo implementar la educación en el país.

Algunas de las acciones que podemos implementar para ayudarnos a no vivir un inicio de clases caótico consisten en anticipar los obstáculos del reingreso y estructurar cuidadosamente las primeras semanas de escuela, a fin de retomar la rutina y bajarles a los gritos, las angustias, la ansiedad y el cansancio de los primeros días.

Hay que ajustar nuevamente los horarios de irse a la cama, así como empezar a despertarnos temprano, a fin de que nuestro cuerpo retome su horario habitual, las pantallas deben restringirse y las actividades de ocio disminuir, a fin de que no nos cueste tanto trabajo retomar la escuela.

Comprar con anticipación lo necesario para el regreso a clases nos puede ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo, además de contar con lo necesario y no olvidar nada.

En cuanto a la alimentación, hay que retomar buenos hábitos - si es que durante las vacaciones nos relajamos en lo que comemos- y poner límites tanto en la calidad como en la cantidad, hacer un súper con cosas sanas que puedan tener a la mano, llevarse almuerzos saludables y con suficiente aporte calórico para que no lleguen hambrientos a la casa, ingerir todas las calorías, quedar agotados y tener poca energía mental para la tarea.

También es bueno hablarles sobre las relaciones sociales, de cómo estas pueden cambiar y qué esperar de los amigos, algunos serán los mismos y otros regresarán un poco diferentes. Hay que hablarles que estas cosas suceden y que está bien tener nuevos amigos y además mantener a los de siempre. Los amigos nunca sobran y todos merecemos la oportunidad de experimentar nuevas

amistades que nos aporten cosas lindas a nuestra vida.

Ayudar a los hijos a manejar sus compromisos, que se involucren sin excesos, no al grado de no tener tiempo de nada, siempre es bueno que participen en una o dos actividades extracurriculares, sin que esto deteriore su descanso y su tiempo libre, que también en días de clase lo necesitan un poco para poder desarrollarse como personas, si no tienen tiempo para convivir en familia, por ejemplo, ¿cuándo vamos a tener oportunidad de formarlos en valores?

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



FABIOLA TORRES

Comisionada presidenta del IZAI

La transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales prevalecen

“Ahora el Inai podrá votar para que los ciudadanos obtengan la información y puedan exigir el cuidado de sus datos personales a las instituciones públicas”

Este miércoles la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sesionar sólo con cuatro comisionados, con lo que el organismo se reactivará tras mantenerse inoperante por cinco meses por falta de quórum.

Con los votos a favor de los ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez y Luis María Aguilar, y el voto en contra de la ministra Yasmin Esquivel Mossa, la Corte concedió una

suspensión al Inai que le permitirá retomar sus sesiones ante las omisiones del Senado de nombrar a los tres comisionados faltantes.

Esta es una decisión histórica y fundamental para que los derechos ciudadanos prevalezcan ya que, a la fecha, el Inai acumula 8 mil 236 recursos de revisión, de los cuales 6 mil 845 son en materia de acceso a la información y mil 391 sobre datos personales.

De acuerdo con la normatividad vigente de la materia, para que sus actos tengan validez, el Inai sólo podrá sesionar con un mínimo de cinco

de los siete comisionados que deben integrar el organismo, por lo que, ante la falta de tres de sus miembros, el instituto se vio paralizado, ya que no se podían resolver asuntos hasta que fuera designado por lo menos una persona más.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ